

### Solicitud de crédito para Microemprendimiento

Apellido y Nombre del Emprendedor	LE/CL/ DNI	Fecha Nacimiento	

Domicilio : Calle y N°	Localidad	Teléfono

Estado civil	Apellido y Nombre del conyugue-concubino/a	Nivel educativo del emprendedor

Actividad-Profesión del solicitante	Domicilio de la actividad	Antigüedad en el rubro

Ingresos Mensuales ( comprobables)	Otros ingresos	Total de Ingresos	Antecedentes Crediticios: Nombrar Entidad
\$	\$	\$	

Monto del Crédito solicitado	Valor de la cuota disponible a pagar
\$	\$

(\*)Valor de cuota disponible a pagar

<i>Destino del financiamiento:</i>
.....
.....
.....
.....
<i>Objetivos del proyecto</i>
.....
.....
.....
<i>Resultados esperables del proyecto</i>
.....
.....
.....
<i>Lugar donde se llevara a cabo</i>
.....
.....

Datos del garante: (No se aceptará como garante a personas con las siguientes características: cónyuge del solicitante, jubilados, beneficiarios de créditos de esta Institución, no residentes de Villa Elisa)

Apellido y Nombre del Garante	LE/CL/ DNI	Fecha Nacimiento		

Domicilio : Calle y N°	Localidad	Teléfono

Actividad / Profesión	Si es autónomo domicilio de la Actividad:	Antigüedad en el rubro
	Si es empleado nombrar Empresa:	Fecha de Ingreso
		/ /

Ingresos Mensuales Comprobables	Otros Ingresos	Total de Ingresos Familiares
\$	\$	\$

-----  
Firma del Emprendedor

-----  
Firma del Garante

**NOTA:** La Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa y Zona, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la presente solicitud, o de exigir mayores requisitos.

La presente solicitud deberá ser acompañada por:

- Fotocopia DNI del solicitante y garante.
- Fotocopia tres (3) comprobante de pagos impuestos sobre los Ingresos Brutos (autónomos) o últimos recibos de sueldo (relación de dependencia) del solicitante y garante.
- Fotocopia inscripción en Municipalidad de Villa Elisa, como comercio si correspondiere (solicitante).
- Presupuestos de los bienes a adquirir, o de la obra a realizar.

**IMPORTANTE:** Con el objetivo de dar cumplimiento a la cláusula SEGUNDA del Contrato de Crédito, se deberá presentar en un plazo no mayor de 90 días, documentación (facturas, fotografías, etc.) que demuestren que el proyecto se ejecutó de acuerdo al detalle de esta solicitud, caso contrario se aplicará la cláusula NOVENA del contrato antes mencionado.

FECHA DE INGRESO DE FORMULARIO

DIA	MES	AÑO